

Información para el TRÍPTICO 2011

Presentación

Hoy en día, el derecho ambiental y de los recursos naturales viene consolidándose como una disciplina en creciente expansión y desarrollo, en medio de un contexto que demanda el asumir diversos retos derivados de la amenaza que significa hoy en día el Cambio Climático. Frente al escenario antes descrito, las nuevas herramientas jurídicas aplicables para la prestación de servicios ambientales, resultan esenciales dentro de lo que es la búsqueda de estrategias capaces de mitigar los efectos del Cambio Climático. Por todo esto, la facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental anuncian el inicio de inscripciones para el Programa de Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales que permitirá a bachilleres y licenciados en derecho, ser reconocidos y certificados como especialistas acorde con la actual Ley Universitaria.

En consideración a ello, la Pontificia Universidad Católica del Perú y la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) apuestan por continuar ofreciendo el Programa de Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales, dirigido a bachilleres y licenciados en derecho del sector público, privado y de organizaciones de la sociedad civil.

Certificación

Se otorgará el **Título de Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales** a los participantes que ostenten el título profesional y el Diploma de Especialización en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales a los participantes que ostenten el grado académico de bachiller.

Plan de estudios

El plan de estudios consta de 24 créditos distribuidos en 2 ciclos que comprenden 4 cursos obligatorios y 4 cursos electivos, los cuales serán elegidos por los alumnos de un total de 6 cursos electivos ofrecidos.

Programa de Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales	
Primer ciclo (12 créditos)	Segundo ciclo (12 créditos)
Derecho Ambiental Internacional	Mecanismos Legales y Solución de Conflictos Ambientales
Manejo y Gestión de la Calidad Ambiental	Curso electivo 2
Manejo y Gestión de los Recursos Naturales	Curso electivo 3
Curso electivo 1	Curso electivo 4

Cursos electivos del Programa de Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales	
Primer ciclo	Segundo ciclo
Áreas Naturales Protegidas y Estrategias de Conservación de Sitios	Ambiente y Sociedad
	Gestión Ambiental en el Proceso de Descentralización
Economía Ambiental & Incentivos	Minería, Energía y Ambiente
	Recursos Forestales e Hídricos: Recursos Estratégicos para el Desarrollo

Duración

Un año que comprende dos semestres académicos.

Horario de clases

Las clases serán impartidas de lunes a viernes de 7 a 10 p.m. Sin embargo, el alumno solo asiste cuatro días a la semana, de acuerdo con la programación de los cursos en los que se ha matriculado.

Docentes

Ada Alegre

Abogada especializada en derecho ambiental con estudios de Maestría en Derecho Internacional Económico de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha sido directora del Programa de Producción Limpia y Calidad Ambiental de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y directora adjunta de Asuntos Ambientales Mineros del Ministerio de Energía y Minas. Es gerente general de Ada Alegre Consultores S.A.C.

Guillermo Cabieses

Es máster en Derecho (LL.M.) por la University of Chicago Law School y abogado por la Universidad de Lima (Summa Cum Laude). Ha sido profesor de Economía, Análisis Económico del Derecho, Contratos, Teoría Legal e Incentivos Económicos para la Conservación del Medio Ambiente en la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad de Lima y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC. Es columnista del diario Expreso y analista de Enfoque Derecho.

Iván Lanegra

Abogado especializado en política y derecho ambiental. Ha sido Gerente de Gestión Transectorial del Consejo Nacional del Ambiente y Gerente de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Junín.

Actualmente, es Defensor Adjunto para el Medio Ambiente, Servicios Públicos y Pueblos Indígenas de la Defensoría del Pueblo y Profesor de la Especialidad de Ciencia Política y Gobierno de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Jorge Luis Cáceres

LL.M por la Universidad de Minnesota. Hubert H. Humphrey Fellow en legislación ambiental y conflicto social por el Human Rights Center de la Universidad de Minnesota. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en análisis regulatorio ambiental - seguridad y salud en industrias extractivas. En la actualidad es Profesor de Derecho y Gestión de Conflictos en la Universidad Científica del Sur y profesor de Seguridad Minera en la Escuela de Ingeniería de Minas de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro de la Comisión

Consultiva en Derecho Ambiental y Secretario de la Comisión Especial de Interés Público en derechos ambientales del Colegio de Abogados de Lima. Arbitro en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Superintendencia de Entidades Prestadoras de Salud. Consultor en políticas públicas en Pricewaterhousecoopers y SASE Consultores.

Jose Luis Capella

Abogado especialista en política y legislación ambiental con amplia experiencia en materia de bosques y conservación de sitios. Tiene un postítulo en Gobernabilidad y Gerencia Política por la George Washington University y la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente es Director del Programa Forestal de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.

Lucía Ruiz

Abogada especialista en derecho ambiental, con énfasis en derecho de aguas. Actualmente, se desempeña como directora ejecutiva del Centro de Conservación, Investigación y Manejo de Áreas Naturales-CIMA.

Manuel Bernales

Psicólogo Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Doctorando en la Universidad de Salamanca (España) con Diploma de Estudios Avanzados. Amplia experiencia en capital humano, desarrollo organizacional, relaciones comunitarias en zonas mineras y petroleras. Ha trabajado en la reforma del sistema de justicia desde la Corte Suprema y desde la cooperación internacional. Es docente en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, profesor y miembro del Consejo Académico de la Facultad de Psicología de la Universidad Antonio Ruíz de Montoya y socio de Futuro Sostenible.

Manuel Pulgar-Vidal

Abogado de la Pontificia Universidad Católica del Perú, especialista en derecho ambiental con más de 20 años de experiencia en la materia. Director ejecutivo de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental. Ha seguido estudios de Maestría en Derecho de la Empresa en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Profesor de Derecho Ambiental de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Coordinador del Programa de Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales

Manuel Ruiz

Abogado con estudios de Maestría sobre Derecho de la Competencia y la Propiedad Intelectual en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Es director del Programa de Asuntos Internacionales y Biodiversidad de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental y trabaja en el análisis legal de temas como propiedad intelectual (patentes y derechos de obtentor) y biodiversidad, bioseguridad, conocimientos indígenas, biotecnología, transferencia de tecnología, entre otros

Mariano Castro

Abogado y docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú y de la Universidad Científica del Sur. Egresado del PDD de la Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Tiene estudios de Maestría en Biología de la Conservación en la Universidad Peruana Cayetano Heredia., Entre 1995 y el 2001, dirigió la Dirección de Gestión Transectorial y Territorial del Consejo Nacional del Ambiente. Luego, entre el 2001 y el 2006, fue secretario ejecutivo. Entre el 2003 y 2005 también desempeñó la Secretaría Técnica del la Comisión que elaboró la propuesta de la Ley General del Ambiente.

El Programa de Segunda Especialidad en Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales contará adicionalmente con la participación de profesores invitados de reconocido prestigio internacional.

Calendario académico para la admisión

Inscripción on line

Ingrese a www.pucp.edu.pe/programa/derecho_ambiental en la opción "Admisión"

Actividad	Inicio	Fin
Inscripción on line vía Campus Virtual	Lunes 29 de noviembre del 2010	Jueves 3 de febrero del 2011
Pago de derecho de inscripción en el Banco Continental o con tarjeta VISA o MASTERCARD Costos de inscripción: S/. 350	Lunes 29 de noviembre del 2010	Viernes 14 de enero del 2011
Pago de derecho de inscripción en Tesorería Costos de inscripción: S/. 350	Viernes 14 de enero del 2011	Jueves 3 de Febrero del 2011

Requisitos y documentación:

- Hoja de Vida descriptiva con foto (no documentada)
- Copia legalizada del grado de bachiller (*)
- DNI en copia simple o, en su defecto, copia de la partida de nacimiento (*)
- Certificado original de estudios universitarios (**)
- Carné de extranjería en copia simple (solo para postulantes extranjeros)

(*) Los ex alumnos de la PUCP no necesitan presentar estos documentos.

(**) En lugar del certificado original de estudios universitarios, los ex alumnos PUCP deberán presentar el impreso de su histórico de notas descargado del Campus Virtual PUCP o una fotocopia simple del certificado.

Presentación de documentos (atención de lunes a viernes)

Actividad	Inicio	Fin
Postulantes presentan expedientes en la Oficina Central de Admisión	Miércoles 19 de enero del 2011, de 9 a.m. a 12:30 p.m. y de 3 a 5 p.m.	Jueves 3 de febrero del 2011, de 9 a.m. a 12:30 p.m. y de 3 a 5 p.m.
Evaluaciones	Lunes 7 de febrero del 2011	Martes 8 de febrero del 2011
Publicación de resultados de admisión vía Campus Virtual	Jueves 10 de febrero del 2011, a partir de las 5 p.m.	

Emisión de la 1ra. boleta

Lunes 14 de febrero del 2011

Vencimiento de la 1ra. boleta

Viernes 4 de marzo del 2011

Matrícula

Viernes 4 de marzo del 2011

Entregar la 1ra. boleta cancelada original y ficha de matrícula hasta las 12:00 m con la señora Jackeline Fegale en la Facultad de Derecho. Si tiene algún inconveniente, puede comunicarse al teléfono 626-2000, anexo 5659.

No realizar la matrícula vía intranet, esta se realizará personalmente por los encargados de la Facultad de Derecho.

Inicio de clases

Lunes 14 de marzo del 2011

Información económica

Costo del primer ciclo de estudios

CRÉDITOS	VALOR CRÉDITO	Total	Nº de boletas	Derecho matrícula*	Valor boleta de 1	Valor de boletas 2 a 5
12	S/. 481.60	S/. 5,856.20	5	S/. 77.00	S/. 1,040.20	S/. 1,204.00

* El valor del crédito podría tener una ligera variación, la cual sería publicada la segunda semana de enero de 2011.

Informes

Charla informativa

Fecha: 19 de enero del 2011

Hora: 7 p.m.

Lugar: Auditorio Armando Zolezzi (antes aula D-205 de la Facultad de Derecho) en el campus PUCP. Confirme su asistencia al correo jfegale@pucp.edu.pe / repcion@spda.org.pe o al 626-2000, anexo 5659.

Oficina de Informaciones

Pontificia Universidad Católica del Perú

Av. Universitaria 1801, San Miguel

Teléfono: 626-2000 anexos 2230, 2231 y 2232

Facultad de Derecho

Teléfono: 626-2000 anexo 5659

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Prolongación Arenales 437, San Isidro

Teléfonos: 421-1394, 421-7330 y 441-9171

Correo electrónico: repcion@spda.org.pe

Página web: www.pucp.edu.pe/programa/derecho_ambiental